

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "TERMALES JAMANCO PAPALLACTA TERJAMANCO S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2015, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el KM 3 JUNTO A LA LAGUNA DE PAPALLACTA, se encuentran presentes los socios de la compañía quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

**1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2014 y el informe del Señor Comisario.**

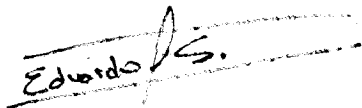
Preside la sesión el Sr. Edgar Alonso Guano Taipacany, actúa como Secretaria la Sra. Mariana Lignia. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

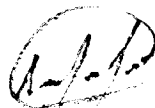
Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.



**Sr. Edgar Alfonso Guano T.  
PRESIDENTE**



**Sra. Mariana Lignia  
SECRETARIA AD-DOC**